



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-58-LQ24
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS"

En Santiago con fecha 03 de septiembre de 2024, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-58-LQ24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°1465 de fecha 22 de julio de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Jefe (S) de Recursos Físicos	Nicolás Pacheco Pérez
Profesional Infraestructura	Gerardo Rojas Velásquez
Profesional Infraestructura	Pablo Guajardo Fregni

Llamado a Concurso

Con fecha 22 de julio de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-58-LQ24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS"**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°1465 de fecha 22 de julio de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS

Apertura administrativa.

Con fecha 07 de agosto de 2024, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 2 (dos) ofertas de los siguientes proveedores:

RUT	PROVEEDOR
77.752.957-9	IMSER SPA
76.780.583-7	TEC CHILE SPA

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Asistir a Visita a Terreno Obligatoria, Garantía de Seriedad de la Oferta, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información

www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisible y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Visita a Terreno	Requerimientos Técnicos	Garantía de Seriedad de la Oferta	Oferta por la Totalidad de Repuestos del Anexo N°8	Estado Oferta	Observación
1	IMSER SPA	✓	x	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	INADMISIBLE	Proveedor no completa correctamente el Anexo N°3-B
2	TEC CHILE SPA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE	

- Se declara inadmisibile la Oferta del proveedor **IMSER SPA, RUT: 77.752.957-9**, según lo estipulado en los requisitos de admisibilidad numeral 4.2.4.2., debido a que no completa debidamente el anexo N°3-B.

II. Análisis Particular de las Propuestas.

Con fecha 03 de septiembre de 2024 se reúne la Comisión Evaluadora, revisa las ofertas de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados correspondientes a: Requerimientos técnicos, Oferta Económica, Especificaciones Técnicas Obligatorias, Listado de repuestos, determinando los puntajes correspondientes según lo estipulado en las bases.

III. Fórmulas Utilizadas en la Evaluación:

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (62%)			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)	35%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 \times 0,35$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)	2%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 \times 0,02$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	15%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 \times 0,15$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	10%	$N_4 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 \times 0,1$

Criterio Técnico (36%)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9.	5%	$N_5 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100$ puntos	$P_5 = N_5 * 0,05$
Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	10%	$N_6 = \text{Oferente con mayor N° repuestos y accesorios} / \text{N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar} \times 100$ puntos	$P_6 = N_6 * 0,10$
Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10)	2%	$N_7 = \text{Oferente con mayor tiempo de garantía (meses)} / \text{Oferente a evaluar (meses)} \times 100$ puntos.	$P_7 = N_7 * 0,02$
Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10)	1%	$N_8 = \text{Oferente con mayor tiempo de garantía (meses)} / \text{Oferente a evaluar (meses)} \times 100$ puntos.	$P_8 = N_8 * 0,01$
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	8%	Tabular: $N_9 = 100$ Si adjunta certificado $N_9 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_9 = N_9 * 0,08$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	5%	Tabular: $N_{10} = 100$ Si adjunta certificado $N_{10} = 0$ Si no adjunta certificado	$P_{10} = N_{10} * 0,05$
Cantidad de documentos, de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud, estos deben estar firmados por el referente técnico, Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°11 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. *Excluido certificados del HUAP.	3%	$N_{11} = \text{Suma de evaluación de cada certificado presentado según anexo N°11:}$ Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_{11} = N_{11} * 0,03$

Posee y adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5)	2%	Tabular: $N_{12} = 100$, Si adjunta un programa de integridad reconocido por el personal. $N_{12} = 0$, Si no adjunta un programa de integridad reconocido por el personal	$P_{12} = N_{12} * 0,02$
Requisitos Formales (2%)			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	Tabular: $N_{13} = 100$, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma. $N_{13} = 0$, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.	$P_{13} = N_{13} * 0,02$
TOTAL	100%	Cálculo: $P_1+P_2+P_3+P_4+P_5+P_6+P_7+P_8+P_9+P_{10}+ P_{11}+P_{12} + P_{13}$.	

Puntaje Final de la Oferta= Sumatoria de los puntajes parciales P (del 1 al 13)

La evaluación de las ofertas la realizará la comisión designada para este efecto, considerando los criterios y ponderaciones ya indicados, de su accionar levantará acta y propondrá al Director adjudicar aquella oferta que haya sido evaluada como la más conveniente para los intereses del Hospital.

b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$Evaluación Mayor Valor = (P_{je. \text{ máximo del requerimiento}}) * \left(\frac{Valor Ofertado}{Mayor Valor Ofertado} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

• Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5. Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

IV. Cuadro de todas las propuestas participantes (con puntajes)

La Comisión Evaluadora determina los puntajes a asignar en cada uno de los Criterios y Subcriterios de Evaluación, según se detalla a continuación:

N°	Aut.	Observa	Criterios Económicos (51%)										Criterios Técnicos (39%)										Subcriterios Formales (2%)															
			Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje										
			Prezio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en hornos láser, puntas en uso normal de equipos móviles de la institución. (Anexo N°4) (15%)			Prezio neto, en \$ chileno, por sustitución por mantenimiento preventivo programado y correctivo en hornos láser, puntas en uso normal de equipos móviles de la institución. (Anexo N°4) (15%)			Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios requeridos (Anexo N°5) (35%)			Presupuesto de Plan de trabajo del total de repuestos y accesorios requeridos (Anexo N°5) (16%)			Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en el monto (Anexo N°5) (14%)			Garantía de mantenimiento preventivo y correctivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Anexo N°10) (2%)			Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Anexo N°10) (1%)			Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos a ser utilizados. (Adjuntar) (Indicador en Anexo N°10) (3%)			Certificación de personal en las empresas asociadas para la prestación (Indicador, proveeduría, Certificación de capacitación del personal que presta el servicio en el INIAPI (Indicador en Anexo N°10) (3%)			Cantidad de documentos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos móviles de la institución, institución pública y profesional (Indicador en Anexo N°10) (3%)			Pagos y adjunta en programa de seguridad en las instituciones públicas y profesionales (Indicador en Anexo N°10) (3%)			Presencia efectiva con todos los actores del ecosistema: académicos, docentes, en equipos y horas (100%)		
1	76.780.553-7	TEC CHILE SPA	\$ 45.054.970	100	\$ 30.000	100	\$ 10.207.785	100	\$ 111.200	100	2 Días	100	6	100	6 Meses	100	12 Meses	100	Adjunta	100	No adjunta	0	1	10	No adjunta	0	Completó	100										

En consecuencia, se obtiene el puntaje total obtenido por la oferta evaluada considerando la ponderación de cada uno de los Criterios, según se detalla a continuación:

N°	RUT	Ofertante	Criterios Económico (62%)				Criterios Técnicos (36%)								Requisitos Formales (2%)		TOTAL
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil, puntual por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4) (35%)	Precio neto, en \$ chileno, por hora hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4) (2%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8. (15%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9. (10%)	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9 (5%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9 (10%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10) (2%)	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10) (1%)	Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10) (8%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10) (5%)	Cantidad de documentos, de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud, estos deben estar firmados por el referente técnico (1%)	Posee y adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5) (2%)	Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)		
2	76.780.583-8	TEC CHILE SPA	35	2	15	10	5	10	2	1	8	0	0	0	2	90	
ADJUDICA			TEC CHILE SPA													90	

V. Proposición fundada de adjudicación

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-58-LQ24 denominada **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE UPS**, al siguiente proveedor, por 24 meses y por el monto a no exceder de **\$323.330.000** según siguiente detalle:

RUT	PROVEEDOR
76.780.583-8	TEC CHILE SPA

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de **\$53.615.414**, de acuerdo a lo ofertado por el proveedor.

El saldo entre el monto para el mantenimiento preventivo programado y el tope del tramo de la licitación, correspondiente a **\$ 269.714.586** será utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8 y N°9, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato.

1) Mantenimiento Preventivo

Precio del Mantenimiento Preventivo Programado y Correctivo en días y horario hábil de "UPS"						
ITEMS	Proveedor	RUT	valor neto de cada mantenimiento por la totalidad de los equipos	Frecuencia por Contrato (Cuatrimestral)	Precio Total Neto	Precio Total Bruto
Precio Neto en \$ chilenos por 24 meses de servicio de mantenimiento preventivo programado y visitas por mantenimiento correctivo en días y horarios hábiles, por el total de equipos motivo de la licitación.	TEC CHILE SPA	76.780.583-7	7.509.162	6	\$ 45.054.970	\$ 53.615.414
TOTAL					\$ 45.054.970	\$ 53.615.414

2) Mantenimiento Correctivo

Mantenimiento Correctivo en horario y días no hábiles de "UPS"					
ITEMS	Proveedor	RUT	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
Precio Neto en \$ chilenos por hora-hombre por visita técnica de urgencia para mantenimiento correctivo en días y horarios no hábiles.	TEC CHILE SPA	76.780.583-7	\$ 30.000	\$ 5.700	\$ 35.700

3) Anexo 8 Listado Referencial De Repuestos

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MODELO O MARCA	CANT.	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1		Batería 6V / 7Ah	LA POWER	1	2	\$11.700
2		Batería 6V / 12Ah	ULTRACELL	1	2	\$23.400
3		Batería 12V / 5Ah	Senzer	1	2	\$9.050
4		Batería 12V / 7Ah	Senzer	1	2	\$11.295
5		Batería 12V / 9Ah	Senzer	1	2	\$13.790
6		Batería 12V / 12Ah	Senzer	1	2	\$19.350
7		Batería 12V / 18Ah	Senzer	1	2	\$23.900
8		Batería 12V / 26Ah	Senzer	1	2	\$42.100
9		Placas electrónicas	SAITEC	1	2	\$400.000
10		Conectores borne batería terminal ojo	GENERIC	1	2	\$10.000
11		Terminal tipo faston hembra aislado	GENERIC	1	2	\$10.000
12		Visor panel	GENERIC	1	2	\$90.000
13		Conductor por metro	GENERIC	1	2	\$3.000
14		Ventilador	GENERIC	1	2	\$200.000
15		UPS 1 KVA	SAITEC	1	2	\$170.000
16		UPS 2 KVA	SAITEC	1	2	\$308.200
17		UPS 3 KVA	SAITEC	1	2	\$367.000
18		UPS 5 KVA	SAITEC	1	2	\$760.000
19		UPS 10 KVA (monofasico)	SAITEC	1	2	\$936.000
20		Módulo de carga para UPS	APC	1	2	\$910.000
21		Módulo de control para UPS	LEGRAND	1	2	\$1.170.000
22		Bandeja para baterías	LEGRAND	1	2	\$845.000
23		Cargador de batería	LEGRAND	1	2	\$975.000
24		Filtro de aire para UPS	APC	1	2	\$104.000
25		Rack autosoportable para batería	LEGRAND	1	2	\$1.105.000
26		Filtros de señales para UPS	LEGRAND	1	2	\$585.000
27		Módulo de potencia	LEGRAND	1	2	\$1.105.000
Promedio días Plazo de Entrega= $\sum$ días plazo de entrega e instalación / 27 repuestos					2 días salvo venta previa	
TOTAL ($\sum$ precio Neto)						\$10.207.785

4) **Anexo N°9 Listado Adicional De Repuestos**

N°	CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	102040X1	CIRCUIT BREAKER POLE EXTENSION 16 A	GENERICO	\$13.500	2
2	1020202X2	BUTTON ADDITIONAL CONTROL BLOCK 10 A- 400V	GENERICO	\$7.000	2
3	8000XA549	FLC3P FILTER CAPACITOR BOARD	GENERICO	\$10.100	2
4	102040L68	CIRCUIT BREAKER 3X63A	GENERICO	\$40.300	2
5	154001	FUSE HOLDER 14X51 3P	GENERICO	\$14.300	2
6	15008KOP64	FUSE 63 A (22X58)	GENERICO	\$26.000	2
7					
N° total de repuestos incluidos: 6					